



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

DIARIOS DIGITALES

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Asesor deja a Mancera; se va a Morena

Susana Madrid | 2017-03-22 20:31:11



Ciudad de México.- Tras tres meses de fungir como asesor del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera; José Luis Beato fue nombrado enlace empresarial, por el líder local de Morena, Martí Batres.

En conferencia de prensa, Beato precisó que Mancera no le permitió asesorarlo, aunque si obtuvo un acercamiento con la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado y algunos otros funcionarios del gabinete local.

"Hay 250 mil empleados en el gobierno de la Ciudad de México y muchos de ellos no hacen la labor, muchos de ellos están solo ocupando los espacios y yo no me quería hacer parte de los contratan y no van a trabajar", reveló.

Aunque aseguró que no tiene una filiación al partido, sí se sintió identificado con los objetivos planteados por el dirigente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador.

"Los otros partidos están metidos en luchas internas y realmente no se le pone el interés en sacar adelante al país y de mejorarlo", consideró.

En entrevista para Capital CDMX, Batres explicó que Beato llamó su atención debido a que durante su presidencia en la Confederación Patronal (Coparmex) de la capital realizó al menos 75 denuncias contra 14 de los 16 gobiernos delegacionales en materia de extorsión a los comerciantes.

Precisó que al momento el sector no ha sido escuchado motivo por el que las extorsiones se han incrementado en al menos un 20% mientras que los robos a los negocios aumentaron en 15%.

Beato estuvo al frente del patronato de 2013 a 2016, sumado a otros 17 años de trayectoria al interior del mismo, motivo por el que conoce a los líderes del gremio y ahora como enlace empresarial, dijo

que se enfocará en construir una agenda económica.

En su "expertis" urgió a que el presupuesto sea redistribuido a áreas prioritarias como turismo, protección de adultos mayores, salud, impulso a jóvenes empresarios, entre otros temas.

Aunque reconoció que el tema de combate a la corrupción recae en el ámbito federal adelantó que buscará erradicarlo ahora desde esta trinchera.

Beato descartó su interés por ocupar algún cargo público por el hecho de haber nacido en el extranjero, situación que se lo impide; sin embargo, Batres aseguró que en caso de que Morena gane la jefatura de Gobierno en 2018 no dudarán en mantenerlo en sus filas.

Liberación de reos por el NSJP ha generado más delitos en la CDMX

Aura García | 2017-03-22 21:58:19

Ciudad de México.- Con la aplicación del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) se liberaron "a 12 mil reos que estaban en prisión preventiva o purgando una pena", lo cual produjo un incremento de los delitos en la Ciudad de México, afirmó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

"Hay un incremento que obedece a que tenemos muchas más personas que antes estaban en prisión, ese es un factor, pero es un factor nacional, hoy la Ciudad de México tienen 12 mil o más presos que estaban en prisión preventiva o purgando una pena están afuera, nuestro sistema penitenciario tenía a 42 mil personas en prisión, hoy tiene 30 mil, que tiene que hacer la ciudad trabajar con mucha fuerza, toda la parte de estaciones de servicio y contacto con ciudadanía".

Por ello, dijo que las autoridades deben trabajar para tener mayor contacto con la ciudadanía y a los denunciantes, dar continuidad al proceso.

Gobierno federal entrega obras hidráulicas en Guerrero; se olvida de la CDMX

Capital CDMX | 2017-03-22 21:42:04

Ciudad de México.- El gobierno federal aseguró que con la política hidráulica, en lo que va de la actual administración federal, se ha avanzado 40 por ciento en el tratamiento de aguas residuales y 25 por ciento en su reutilización.

Al entregar obras de ampliación de agua potable para incrementar el suministro en las ciudades de Acapulco y Chilpancingo, el presidente Enrique Peña Nieto refrendó el compromiso de su gobierno para mejorar el abasto y uso del líquido.

Destacó que la inversión superior a mil 500 millones para infraestructura hidráulica permitirá triplicar el abastecimiento de agua en Acapulco y duplicar la distribución en la capital del estado.

Destacó que como parte de la implementación del plan Nuevo Guerrero, se han canalizado 2 mil 300 millones de pesos para rubros como el sector salud, reconstrucción de carreteras y obra hidráulica.

Aseguró que con la entrada en operación de una nueva planta de tratamiento Atotonilco -- actualmente funcionan 393 en todo el país.

El gobierno local ha reprochado al gobierno federal el recorte de 70 por ciento al presupuesto del organismo planteado en el paquete económico 2017.

Admite SCJN recurso del Senado contra constitución de CDMX

Mar 22, 2017 [Redacción Digital](#) [Nacional](#), [Últimas publicaciones](#)

Jesús Aranda

Ciudad de México. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la controversia constitucional que presentó el presidente del Senado, el pevemista Pablo Escudero, en contra de diversos artículos de la Constitución de la Ciudad de México; el asunto fue turnado al ministro Javier Laynez Potisek, para que continúe el trámite, toda vez que ese es el instructor de las acciones de inconstitucionalidad y controversias que ya fueron admitidas en contra de la carta magna capitalina.

Al igual que en las otras demandas, Laynez rechazó la pretensión de los quejosos de reconocer como parte demandada a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, en cambio sí reconoció como parte en el juicio a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y al jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera.

Escudero había dicho que, en su calidad de representante jurídico de la Cámara Alta presentó la controversia constitucional y que, "a nadie debería indignar o molestar que se solicite a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que lleve a cabo una revisión exhaustiva de la constitucionalidad del contenido y alcance de la Constitución de la Ciudad de México, a partir de la distribución de competencia y los límites de sus atribuciones".

El legislador dijo que impugnó distintos artículos de la constitución local, pero no los cita sólo refiere que el constituyente pudo haber invadido el ámbito del Congreso de la Unión al legislar en temas en materia educativa, laboral, penal, salud, derecho al agua, inmigración, monumentos históricos y seguridad pública, entre otros.

Con ésta demanda, suman cuatro acciones de inconstitucionalidad -las presentadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Procuraduría General de la República (PGR), Morena y Nueva Alianza-, y las controversias constitucionales de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República y el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Veracruz continúa siendo letal para periodistas; van 20 asesinados del 2000 a la fecha

Capital CDMX | 2017-03-22 15:58:57

Ciudad de México.- Veracruz es la entidad más peligrosa para quienes ejercen el periodismo, reconoció Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Luego de condenar el asesinato del periodista Ricardo Monlui, Jan Jarab, representantes del organismo, lamentó que 20 de 123 homicidios perpetrados del 2000 a la fecha, contra periodistas, fueron cometidos en dicha entidad.

Por ello, pidió que las averiguaciones sean afectivas, pues recriminó que la mayoría de los asesinatos quedan impunes.

Recordó que en noviembre de 2015, el Mecanismo Federal de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas decretó una Alerta por el riesgo que enfrentan las y los periodistas en Veracruz y suscribió un convenio de políticas públicas con dicha entidad federativa.

Jan Jarab destacó que su oficina reitera su disposición para dar un mayor impulso a este instrumento en colaboración con las autoridades de Veracruz involucradas en su implementación, incluyendo a la Fiscalía General del Estado, la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas y la Secretaría de Seguridad Pública.

En Veracruz, desde el año 2000 han sido asesinados 20 periodistas, 17 de ellos durante el gobierno de Javier Duarte, y cuatro más se reportan como desaparecidos.

Admite SCJN controversia del Senado contra constitución de la CDMX

Capital CDMX | 2017-03-22 15:38:38

Ciudad de México.- La controversia que presentó el Senado en contra de la constitución de la Ciudad de México fue admitida a trámite por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Además, el máximo tribunal turnó su proyecto de resolución al ministro Javier Laynez Potisek.

El lunes pasado, el presidente del Senado, Pablo Escudero Morales presentó la controversia, y argumentó que servirá para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determine el verdadero alcance de la carta magna local.

Esta controversia constitucional se suma a las dos que ya fueron admitidas por la SCJN y que fueron presentadas por la Presidencia de la República y el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

También se han presentado cuatro acciones de inconstitucionalidad contra la Carta Magna local por parte de la Procuraduría General de la República (PGR), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y los partidos políticos Nueva Alianza y Morena.